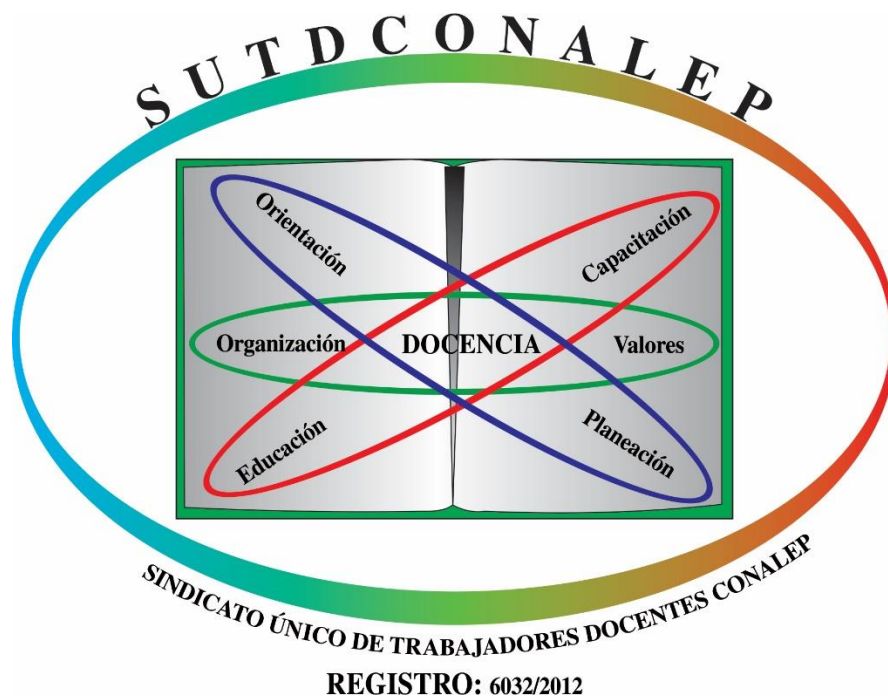




SECRETARIA DE DEPORTES SUTDCONALEP

INFORME JULIO 2022–JUNIO 2023

Prof. Becerril Meneses Mario Alberto

ÍNDICE.

INTRODUCCION	2
---------------------	----------

OBLIGACIONES ESTATUTARIAS	3
----------------------------------	----------

DESARROLLO	4
-------------------	----------

ANEXOS	9
---------------	----------

INTRODUCCIÓN

Con base a lo establecido en nuestros estatutos Capítulo XI Secretaría de Deportes artículo 44 inciso J y así mismo conforme al inicio de la gestión el día 21 de Enero del 2022 y con solicitud dirigida al titular de la Secretaria de Deportes; C. Profesor Mario Alberto Becerril Meneses, se realiza este análisis de resultados apegados al Plan de Trabajo Semestral, relacionado al semestre Enero – Junio 2022 para dar seguimiento, aplicación y cumplimiento a nuestras obligaciones estatutarias.

OBLIGACIONES ESTATUTARIAS.

Artículo 44: son obligaciones y atribuciones del titular de la Secretaría de Deportes del Comité Ejecutivo General:

- a. Tener a su cargo la organización y control de desarrollo cultural y deportivo de los miembros del Sindicato.
- b. Elaborar y presentar al Comité Ejecutivo General, Comisión de Vigilancia y Comisión Autónoma de Hacienda, dentro de los primeros treinta días, después de tomar posesión de su cargo, un Plan de trabajo Anual donde se contengan programadas las actividades deportivas y culturales, atendiendo sugerencias de los miembros del Sindicato sobre el particular.
- c. Elaborar y presentar a la Comisión de Vigilancia y Comisión Autónoma de Hacienda para su estudio y aprobación, un presupuesto semestral para el desarrollo de las actividades encomendadas a su Secretaria. Este presupuesto deberá presentarlo dentro de los primeros treinta días después de tomar posesión de su cargo y treinta días antes del vencimiento del primer semestre.

- d.** Limitar los gastos de la Secretaria a su cargo, al presupuesto aprobado por la Comisión Autónoma de Hacienda y por la Comisión de Vigilancia y poner a su consideración de la citada comisión para su aprobación, cualquier presupuesto adicional.
- e.** Organizar bibliotecas del Sindicato.
- f.** Hacer todas las gestiones necesarias con el fin de acopiar obras para el enriquecimiento de las bibliotecas del Sindicato.
- g.** Formular reglamentos para cada una de las actividades deportivas y sociales, vigilando su estricto cumplimiento.
- h.** Fomentar el deporte entre los agremiados y vigilar el buen funcionamiento de los organismos y equipos existentes, así como los que llegaran a crearse.
- i.** Gestionar ante las autoridades e instituciones que corresponden, becas y exenciones de pago de colegiaturas para los trabajadores y para sus hijos.
- j.** Rendir anualmente a la Asamblea General un informe detallado de los trabajos desarrollados en su gestión.
- k.** Todas las que se deriven de la naturaleza de su cargo y que no estén atribuidas a otro Secretario.

INFORME DE LA SECRETARÍA DEPORTES
FEBRERO A JUNIO DE 2022.
PROFESOR. BECERRIL MENESES MARIO ALBERTO

DESARROLLO.

En este apartado se mencionará el alcance de cada una de las actividades mencionadas en el plan de trabajo del semestre 1-2022-2023 y 2-2022-2023 enviado a la Secretaría General.

Obligaciones Estatutarias

Inciso	Actividad	% de cumplimiento
A	Desarrollo cultural y deportivo	50%
B	Entrega de plan de trabajo	100%
C	Entrega de presupuesto anual	100%
D	Limitar gastos	100%
E	Bibliotecas	Seguimiento
F	Enriquecimiento de bibliotecas del sindicato	Seguimiento
G	Formular reglamentos	50%
H	Fomentar el deporte	50%
I	Becas	Seguimiento



J	Informe anual	100%
K	Actividades adicionales	100%

Actividad	% de Avance	Acciones realizadas	Propuesta de mejora
Fomento al deporte	50%	Se compartieron con los compañeros de los 27 planteles algunas actividades deportivas entre ellas paseos en bicicleta, actividades recreativas al aire libre por circulares y perfiles oficiales en redes sociales sindicales. Se tuvo contacto con alcaldías y otras instituciones sindicales con la finalidad de obtener espacios y así realizar las actividades a proponer.	Se presentará por oficio la propuesta para la realización de un torneo de futbol, así como los reglamentos correspondientes para su estricta aplicación.
Fomento a la cultura (Actividades socio-culturales recreativas).	Seguimiento	Se compartieron las circulares 012 a 027 con los diferentes descuentos y eventos culturales que se realizarían en la CDMX de manera presencial, así como virtual en el semestre 1-2022-2023 y 01 a 017 en el semestre 2-2022-2023, dentro de las mismas se anexaron los diversos promocionales para mayor información (se obtendrán métricas para evaluar su aprovechamiento),	Se continuará con la misma dinámica de envío, así como también se usarán las redes sociales como medio informativo, para dar a conocer los diferentes descuentos y eventos culturales.



Visitas a planteles	100%	Se visitaron los planteles coordinados en el siguiente orden: 1. Venus 1 2. Centro México Canadá 3. Secofi Una vez realizada la visita se compartió con el SG un reporte con los temas tratados y la dinámica de la reunión en los planteles mencionados, así como las secretarías y/o comisiones que nos acompañaron en la misma. Dentro de las mismas visitas se trabajo el tema de la legitimación de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, logrando una notable participación en dicha asamblea.	Se continuará con la misma dinámica de visitas a planteles, así como la entrega oportuna de los reportes de coordinación de los temas abordados en las mismas.
Proyecto de Comunicación	Seguimiento	Se presento con los compañeros de los 27 planteles los perfiles oficiales de nuestro sindicato en las redes sociales, teniendo actualmente activos los perfiles: 1. Facebook 2. Twitter 3. Instagram 4. YouTube	Mediante circulares informativas se pudo dar a conocer los perfiles sindicales en redes sociales, así como también se establecerán publicaciones que den a conocer temas importantes en la vida sindical del SUTDCONALEP.
Proyecto de Profesionalización	Seguimiento	En el semestre se realizaron juntas de trabajo con las siguientes instituciones: 1. UEM 2. Instituto Tecnológico de Formación Dual 3. Instituto CAISI Se entregaron las propuestas y documentos de convenio al SG por oficio, para iniciar la propaganda en los 27 planteles de las ofertas que nos proporcionan dichas instituciones.	Se logro cerrar el convenio con la Universidad de España y México en materia de educación superior, maestrías y doctorados, de igual forma se pudieron colocar promocionales físicos y en redes sociales. Se compartió con los compañeros de los 27 planteles



			el contacto del enlace que lleva la cartera de nuestro sindicato, quedando pendientes una fecha para análisis de métricas y seguimiento. Se logro concretar el convenio con el Instituto Tecnológico de Formación Dual, en materia de educación media superior para certificación mediante acuerdo 286 de la SEP, se solcito a dicha institución diferentes materiales publicitarios digitales para dar a conocer las ofertas de cada una de ellas con los compañeros afiliados de los 27 planteles CONALEP, las mismas que fueron publicadas en los perfiles oficiales en redes sociales sindicales. Se compartirá en las siguientes fechas el convenio en materia de educación superior para titulación directa por acuerdo 286 de la SEP. Se continuará trabajando con el instituto CAISI a fin de obtener una mejor oferta.
Biblioteca Virtual	Seguimiento	En el semestre se realizó toda la recaudación de diversos libros de la literatura general en formato digital, así como se identificó que no existía un portal abierto para poder utilizarse de esa forma.	Se creo la plataforma digital que almacenara diferentes obras literarias, se dio a conocer a todos los afiliados a nuestro sindicato mediante circular informativa, así como material adicional con información de su uso. Se dio a conocer en el semestre 2-2022-2023 la primera actualización de la biblioteca virtual, dicha plataforma

			también esta publicada en el perfil de Facebook oficial de nuestro sindicato.
Actividades de apoyo con las diferentes secretarías y comisiones.	100%	Se realizaron actividades complementarias de esta secretaría, las cuales son: 1. Acompañamiento a otros coordinadores a las visitas a planteles. 2. Asambleas. 3. Mítines en apoyo a otros sindicatos. 4. Apoyo a las diferentes secretarías. 5. Congresos y eventos 6. Armado de carpeta de seguimiento de actividades secretariales (Circulares y Oficios).	Se continuará con la misma dinámica de participación en las diferentes actividades y encomiendas que establezca el Secretario General.

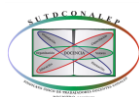
ANEXOS.

Redes sociales

Nombre	Seguidores
FACEBOOK	256
TWITTER	74
INSTAGRAM	29
YOUTUBE	39

BIBLIOTECA VIRTUAL

LIBROS	CATEGORIAS	DESCARGAS
177	15	350



INFORMACION EMITIDA DE ESTA SECRETARIA

AÑO	OFICIOS	CIRCULARES	COMUNICADOS	ENCUESTAS
2022	11	14	4	1
2023	12	17	2	1

No se considera la integración de anexos ya que las diferentes encuestas se realizaron en formato digital y su protocolo de respuesta fue anónimo, por tal suerte no se utilizaron formatos para compartir con los compañeros o que involucraran datos personales, cabe mencionar que en ambas encuestas se obtuvo una calificación de aprobación del 80 al 90%.